

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLVII
Num. 14.152

OFICINAS
Escritor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
250 pesetas al mes.

Viernes 3 de Enero de 1936

IMPRESA
Imprenta, Letra B

Teléfono Urbano 1.533
Apartado de Correos 11

FRANQUEO
CONCERTADO

Hoy hace 25 años

Marcha a Milán para proseguir sus estudios de canto, pensionada por la Diputación de Castellón la notable cantante Herminia Gómez.
—Son ascendidos a la categoría inmediata el Jefe de Correos de Vinaroz don Manuel Beguer y el de telegrafos de Alcora don Julio Torres.
—Mueren en Castellón el capitán del Regimiento de Tetuán don Diego Orguín y el niño Hipólito Fabra Carpi.
—Es confirmado en su cargo el agente consular de Francia en Castellón don Damián Alcón.
—Ascienden a oficiales quintos los aspirantes de este Gobierno civil don Francisco Tormo y don Ismael Garcés.
—En Alcalá se declara un violento incendio en el domicilio del vendedor ambulante José Centelles, siendo las pérdidas de bastante consideración.
—Se reúne la Junta Provincial del censo electoral para resolver sobre los informes emitidos por las juntas municipales acerca del proyecto de nueva división electoral de esta provincia.
—En Barcelona queda resuelta la huelga general.
—Se ultimán los preparativos para el viaje del Rey a Melilla a cuya plaza marchará el próximo día 5.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Castellón

La Memoria del año 1934

Hemos leído la Memoria que el señor presidente de la Cámara de Comercio, don Pedro Sancho, tuvo la amabilidad de enviarnos y a quien nos entregamos confiados a la lectura de dicho documento, sabiendo a quien leíamos, hemos de declarar que ha rebasado nuestra confianza no solamente por lo copioso de la información sino por el orden, por la claridad que campea en tan interesante libro.
Más que Memoria es un verdadero estudio de los negocios y del movimiento comercial e industrial de la provincia durante el año 1934 que deben consultar todas las actividades económicas de la provincia y de fuera de la provincia.
Empieza por un estado de las Asociaciones existentes en todos los pueblos de la provincia, marcando su carácter, cerrando el capítulo con la enumeración de huelgas durante el año 34, sus causas y su resultado.
Sigue a este curioso capítulo el de las Subsidencias, su precio y el importe de los jornales, revelando todo un trabajo tan intenso como completo, aparte de una gran utilidad.
Sucede a este segundo capítulo uno dedicado a la Agricultura, detallando la producción forestal del año 33 y 34; la de los cereales y leguminosas, raíces, tubérculos y bulbos; naranjos y limones; algarrubos, almendros, uva y su valoración; aceituna y aceite, valoración de los productos y subproductos del olivar e higueras.

Después sigue el estudio que hace de la Economía proliamente dicha reseñando nuestras Cajas de Ahorro, las Sociedades Mercantiles, protestos y suspensiones de pagos durante el año, capítulo de un interés extraordinario porque refleja la potencia económica de esta provincia.
Tan interesante como este capítulo es el que dedica a la situación de la Sucursal del Banco de España en la provincia, operaciones de préstamos, realizadas por la Federación de Sindicatos Agrícolas; fincas vendidas o hipotecadas; Presupuestos provincial y municipales y recaudación del Estado.
Por último detalla el movimiento mercantil, enumerando su constitución, modificación y disolución de las mismas; protestos y suspensiones de pagos, cerrando el libro seis anexos que se refieren a la composición de la Cámara de Castellón, del Consejo Superior de las Cámaras, de las Cámaras oficiales de Comercio, industria y navegación; de las extranjeras en España; de las españolas en el extranjero y de las Oficinas comerciales de España en el extranjero.

Tal es el curioso volumen que tenemos a la vista y que como decimos al principio más que una Memoria legislativa es un profundo estudio económico de Castellón y su provincia que ponen de relieve la inteligencia, la actividad y el sentido de organización del trabajo de nuestro antiguo compañero en la prensa, el secretario de la Cámara de Comercio don Carlos Armengot, a quien felicitamos.

La Memoria en cuestión, que debe ser un libro de consulta en los despachos de la gente de negocios, está impresa con gran esmero en Talleres Gráficos de Joaquín Barberá y forma un tomo de unas 300 páginas, cuya lectura no cansa porque al lado de su interés es de apreciar la habilidad del señor Armengot, ordenándolas de tal modo que se hace obligado seguir hasta el final, convirtiéndolo en un estudio tan abstracto en una obra amena.

El capítulo de las exportaciones de la naranja y de la uva por vías marítimas y terrestres es también muy completo, como el de la pesca, por los indicados puertos y el de Peñíscola.
La Cultura de Castellón y su provincia tiene igualmente su capítulo, como lo tienen los servicios de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radio-comunicación.
En el que dedica a Obras Públicas, detalla las obras del Estado, las provinciales, las de los puertos y del Aeropuerto Nacional, con sus denominaciones, presupuestos, etc.

Se desigñó a don Vicente Calduch para que represente a la Cámara en el Comité del Sindicato de Iniciativas.
Fueron aprobados los dictámenes presentados por las Comisiones de Trabajo y de Hacienda.
El señor Gor dió cuenta de los trabajos que realiza la Comisión de Escuela de Comercio para dotar a dicho centro del material necesario al objeto de la misma.
Por último el señor Presidente dió cuenta de la actuación en su cargo del Secretario señor Armengot, de la felicitación de que fue objeto en la Conferencia Económica del País Valenciano por su trabajo. Apuntes para el estudio de la Economía de Castellón y su provincia, acordando haber visto con satisfacción la labor del referido funcionario, dar cuenta de ella al Consejo superior de las Cámaras y pasar a estudio de la Comisión de Hacienda la moción del pleno de otorgarle una gratificación si la situación económica de la Corporación lo permite.
Seguidamente se levantó la sesión.

Resuma a continuación la industria existente en la provincia, sin omitir pueblos por insignificante que sea la industria.
Ocupase seguidamente del tráfico comercial marítimo en los puertos de Benicarló, Burriana, Castellón y Vinaroz, acompañando estados que facilitan grandemente el conocimiento del de este importante aspecto de nuestra economía. Sigue el tráfico comercial terrestre por las líneas del Norte, Central de Aragón, tranvía de Ondara al Grao de Castellón y de Burriana y líneas de automóviles.

De Figueras, donde presta servicio militar, ha venido para pasar unos días con sus familiares, el amigo Pepe Serres.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—¿Cómo?—replicó el pretendiente.
—No siendo yo más que uno, quiere usted que le pague como dos?
—Es el caso—replicó Isócrates—que aunque eres uno, tengo que hacer contigo algo más que con dos.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

—No entiendo.
—Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar, a ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no puede lograrse; pero aprender a callar un hablador acostumbrado a serlo... es una gran dificultad.

trabajo íntegramente dentro del tema.

Se reiteró el anuncio del concurso de 1936 para premiar con cinco mil pesetas al mejor trabajo sobre el tema "Antecedentes históricos de los Seguros sociales en España y sus dominios antes del Siglo XIX". (Estudios de Investigación).
Al mismo tiempo se anuncia ya el concurso de 1937 para premiar con cinco mil pesetas al mejor trabajo sobre el tema: "Problemas económicos y sociales de la Industria de la Pesca en España. Derecho consuetudinario y legislación en esta materia".

ECOS DE VINARÓZ

LA NOCHEVIEJA EN VINARÓZ
En la Sociedad Ateneo Mercantil y con objeto de celebrar la nochevieja y principio del año nuevo, se organizó, con felicísimo éxito, un extraordinario baile, que como era de esperar, se vió concurridísimo de bellísimas señoritas.
Todos los asistentes fueron obsequiados con los tradicionales doce granos de uva y su copa de champán.
Nuestra felicitación a su Junta y Juventud, por haber sabido dar a tan vieja noche, los honores que le corresponden.

PEPE SERRES
De Figueras, donde presta servicio militar, ha venido para pasar unos días con sus familiares, el amigo Pepe Serres.

EL CORRESPONSAL.
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA
El día 31 del pasado mes de Diciembre celebró sesión la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Pedro Sancho.

Después de aprobada la actuación de la Presidencia durante el referido mes, quedó la corporación enterada de la Circular de la Dirección General de Comercio interesando se formulé el estudio que estime prudente sobre el problema de los transportes que juntamente con los de otras entidades sirvan de pauta en la Asamblea en que han de ser tratadas estas cuestiones y de un oficio del Comité Industrial Algodonero agradeciendo la buena disposición de esta Cámara para cooperar a la misión encomendada a la inspección de dicha entidad así como a la acogida y atenciones dispensadas al funcionario que la ejerce.

Se desigñó a don Vicente Calduch para que represente a la Cámara en el Comité del Sindicato de Iniciativas.
Fueron aprobados los dictámenes presentados por las Comisiones de Trabajo y de Hacienda.
El señor Gor dió cuenta de los trabajos que realiza la Comisión de Escuela de Comercio para dotar a dicho centro del material necesario al objeto de la misma.
Por último el señor Presidente dió cuenta de la actuación en su cargo del Secretario señor Armengot, de la felicitación de que fue objeto en la Conferencia Económica del País Valenciano por su trabajo. Apuntes para el estudio de la Economía de Castellón y su provincia, acordando haber visto con satisfacción la labor del referido funcionario, dar cuenta de ella al Consejo superior de las Cámaras y pasar a estudio de la Comisión de Hacienda la moción del pleno de otorgarle una gratificación si la situación económica de la Corporación lo permite.
Seguidamente se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL.
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA
El día 31 del pasado mes de Diciembre celebró sesión la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Pedro Sancho.

Después de aprobada la actuación de la Presidencia durante el referido mes, quedó la corporación enterada de la Circular de la Dirección General de Comercio interesando se formulé el estudio que estime prudente sobre el problema de los transportes que juntamente con los de otras entidades sirvan de pauta en la Asamblea en que han de ser tratadas estas cuestiones y de un oficio del Comité Industrial Algodonero agradeciendo la buena disposición de esta Cámara para cooperar a la misión encomendada a la inspección de dicha entidad así como a la acogida y atenciones dispensadas al funcionario que la ejerce.

Se desigñó a don Vicente Calduch para que represente a la Cámara en el Comité del Sindicato de Iniciativas.
Fueron aprobados los dictámenes presentados por las Comisiones de Trabajo y de Hacienda.
El señor Gor dió cuenta de los trabajos que realiza la Comisión de Escuela de Comercio para dotar a dicho centro del material necesario al objeto de la misma.
Por último el señor Presidente dió cuenta de la actuación en su cargo del Secretario señor Armengot, de la felicitación de que fue objeto en la Conferencia Económica del País Valenciano por su trabajo. Apuntes para el estudio de la Economía de Castellón y su provincia, acordando haber visto con satisfacción la labor del referido funcionario, dar cuenta de ella al Consejo superior de las Cámaras y pasar a estudio de la Comisión de Hacienda la moción del pleno de otorgarle una gratificación si la situación económica de la Corporación lo permite.
Seguidamente se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL.
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA
El día 31 del pasado mes de Diciembre celebró sesión la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Pedro Sancho.

Después de aprobada la actuación de la Presidencia durante el referido mes, quedó la corporación enterada de la Circular de la Dirección General de Comercio interesando se formulé el estudio que estime prudente sobre el problema de los transportes que juntamente con los de otras entidades sirvan de pauta en la Asamblea en que han de ser tratadas estas cuestiones y de un oficio del Comité Industrial Algodonero agradeciendo la buena disposición de esta Cámara para cooperar a la misión encomendada a la inspección de dicha entidad así como a la acogida y atenciones dispensadas al funcionario que la ejerce.

Se desigñó a don Vicente Calduch para que represente a la Cámara en el Comité del Sindicato de Iniciativas.
Fueron aprobados los dictámenes presentados por las Comisiones de Trabajo y de Hacienda.
El señor Gor dió cuenta de los trabajos que realiza la Comisión de Escuela de Comercio para dotar a dicho centro del material necesario al objeto de la misma.
Por último el señor Presidente dió cuenta de la actuación en su cargo del Secretario señor Armengot, de la felicitación de que fue objeto en la Conferencia Económica del País Valenciano por su trabajo. Apuntes para el estudio de la Economía de Castellón y su provincia, acordando haber visto con satisfacción la labor del referido funcionario, dar cuenta de ella al Consejo superior de las Cámaras y pasar a estudio de la Comisión de Hacienda la moción del pleno de otorgarle una gratificación si la situación económica de la Corporación lo permite.
Seguidamente se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL.
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA
El día 31 del pasado mes de Diciembre celebró sesión la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Pedro Sancho.

Después de aprobada la actuación de la Presidencia durante el referido mes, quedó la corporación enterada de la Circular de la Dirección General de Comercio interesando se formulé el estudio que estime prudente sobre el problema de los transportes que juntamente con los de otras entidades sirvan de pauta en la Asamblea en que han de ser tratadas estas cuestiones y de un oficio del Comité Industrial Algodonero agradeciendo la buena disposición de esta Cámara para cooperar a la misión encomendada a la inspección de dicha entidad así como a la acogida y atenciones dispensadas al funcionario que la ejerce.

Se desigñó a don Vicente Calduch para que represente a la Cámara en el Comité del Sindicato de Iniciativas.
Fueron aprobados los dictámenes presentados por las Comisiones de Trabajo y de Hacienda.
El señor Gor dió cuenta de los trabajos que realiza la Comisión de Escuela de Comercio para dotar a dicho centro del material necesario al objeto de la misma.
Por último el señor Presidente dió cuenta de la actuación en su cargo del Secretario señor Armengot, de la felicitación de que fue objeto en la Conferencia Económica del País Valenciano por su trabajo. Apuntes para el estudio de la Economía de Castellón y su provincia, acordando haber visto con satisfacción la labor del referido funcionario, dar cuenta de ella al Consejo superior de las Cámaras y pasar a estudio de la Comisión de Hacienda la moción del pleno de otorgarle una gratificación si la situación económica de la Corporación lo permite.
Seguidamente se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL.
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA
El día 31 del pasado mes de Diciembre celebró sesión la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Pedro Sancho.

Después de aprobada la actuación de la Presidencia durante el referido mes, quedó la corporación enterada de la Circular de la Dirección General de Comercio interesando se formulé el estudio que estime prudente sobre el problema de los transportes que juntamente con los de otras entidades sirvan de pauta en la Asamblea en que han de ser tratadas estas cuestiones y de un oficio del Comité Industrial Algodonero agradeciendo la buena disposición de esta Cámara para cooperar a la misión encomendada a la inspección de dicha entidad así como a la acogida y atenciones dispensadas al funcionario que la ejerce.

Se desigñó a don Vicente Calduch para que represente a la Cámara en el Comité del Sindicato de Iniciativas.
Fueron aprobados los dictámenes presentados por las Comisiones de Trabajo y de Hacienda.
El señor Gor dió cuenta de los trabajos que realiza la Comisión de Escuela de Comercio para dotar a dicho centro del material necesario al objeto de la misma.
Por último el señor Presidente dió cuenta de la actuación en su cargo del Secretario señor Armengot, de la felicitación de que fue objeto en la Conferencia Económica del País Valenciano por su trabajo. Apuntes para el estudio de la Economía de Castellón y su provincia, acordando haber visto con satisfacción la labor del referido funcionario, dar cuenta de ella al Consejo superior de las Cámaras y pasar a estudio de la Comisión de Hacienda la moción del pleno de otorgarle una gratificación si la situación económica de la Corporación lo permite.
Seguidamente se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL.
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA
El día 31 del pasado mes de Diciembre celebró sesión la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Pedro Sancho.

Después de aprobada la actuación de la Presidencia durante el referido mes, quedó la corporación enterada de la Circular de la Dirección General de Comercio interesando se formulé el estudio que estime prudente sobre el problema de los transportes que juntamente con los de otras entidades sirvan de pauta en la Asamblea en que han de ser tratadas estas cuestiones y de un oficio del Comité Industrial Algodonero agradeciendo la buena disposición de esta Cámara para cooperar a la misión encomendada a la inspección de dicha entidad así como a la acogida y atenciones dispensadas al funcionario que la ejerce.

MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR

Los tres Reyes Magos vienen calladitos a poner juguetes en los zapatitos. Yo he puesto dos pares sin saber mamá. (Cómo está tan oscuro nadie lo sabrá).
Que vengan que vengan los tres Reyes Magos con sus barbas blancas y ricos mantos; uno es alto y flaco, y otro gordiflón; y otro es un negrito lo más pizarón.
Andan en camellos, tan pasito a paso, que están un año sin hacernos caso; pero al cabo llegan a fuerza de palos y sólo se olvidan de los niños malos.

COTITA GUEMBERENA.
(de Alicante).

LO DEL DÍA

EL DOCUMENTO ACUSATORIO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL GOBIERNO

El texto de la proposición presentada ayer por los elementos monárquicos contra el jefe del Estado, dice:

"Los diputados que suscriben, haciendo uso del derecho que les reconocen las leyes vigentes, exponen a vuestra excelencia lo siguiente:

Primero.—El decreto fecha primero de Enero del año actual, que proroga los presupuestos de 1935 por un trimestre, infringe notoriamente los artículos 107 y 110 de la Constitución. La prórroga está autorizada solamente "cuando no pudiera ser votado el presupuesto en fecha legal", pero es evidente que en este caso tal imposibilidad dimana de un acto potestativo de la Presidencia de la República.

—La suspensión de sesiones—y por consiguiente no hubo tal imposibilidad. De consiguiente, la prórroga acordada desposee al Parlamento de una facultad privativa y esencial e intransferible. El delito es claro y notorio conforme al número cinco del artículo 151 del Código penal.

Segundo.—El decreto fecha primero de Enero del año actual, suspende las sesiones de Cortes nuevamente por treinta días. No hay necesidad de razonar la inexistencia de esta prerrogativa entre las que constitucionalmente posee el jefe del Estado. Lo ha hecho con motivación tan poderosa como irrefutable la secretaría técnica de la Cámara. Trátase, pues, de un decreto ilegal y anticonstitucional que infringe el artículo 81, párrafo segundo de la Constitución e incide en los delitos previstos por los números primero y segundo del artículo 151 del Código penal.

Tercero.—Evidente la responsabilidad criminal contraída por el

presidente de la República, de la que no puede exonerarle el refrendo ministerial, por cuanto el artículo 151 del Código penal habla conjuntamente del presidente de la República y de los ministros al personalizar el sujeto de los delitos que posteriormente enumera, procede disponer a su exacción por la vía legal. Y a tal efecto, los que firman formulan el proyecto de acusación y elevan a V. E., para que en cumplimiento de sus deberes proceda a convocar sesión para la tramitación ordenada por la ley.

Palacio del Congreso, a 2 de Enero de 1936.

La proposición acusatoria del Gobierno consta también de tres párrafos y coinciden los dos primeros con la anterior.

En el tercero se dice: "Según el número cuatro del artículo 77 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, si la Cámara no estuviere reunida en el momento de cometerse o conocerse el delito podrá convocarla al efecto el presidente de la República o la Diputación permanente, a virtud de propia iniciativa o a petición de la décima parte de los diputados en ejercicio.

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vuestra excelencia para que con toda urgencia reúna a la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Curiosidades

LA INVENCIÓN DEL PARAGUAS

Una erudita discusión se ha suscitado últimamente sobre este tema. Sabios ingleses y franceses aducen textos. Tomamos del "Journal des Débats" el que invoca monsieur René Fervoy, archivero de la Sociedad Arqueológica de Burdeos, extrayéndolo de las crónicas bordelosas de 1580:

"En este año se empieza a usar los parosoles por los que iban al campo, a pie o a caballo; en invierno, para guardarse de la lluvia, y en verano, para evitar el sol. La costumbre procede de Italia."

EL SITIO DE TROYA

Según dice Homero en su canto segundo de "La Ilíada", el Ejército que sitió a Troya comprendía contingentes venidos de 29 provincias griegas. Era dirigido por 45 reyes o jefes principales. La flota que los llevaba no comprendía menos de 134 navíos.

BAÑOS PÚBLICOS GRATUITOS

Todos los barrios de la ciudad de Tokio tienen baños públicos, a los que acuden los habitantes, sin que se les cobre absolutamente nada.

UN MILLÓN QUINIENTAS MIL LIBRAS DE SUEÑOS

Uno de los mejores negocios de los funcionarios públicos chinos es el comercio de opio—esto es, de sueños—que venden al pueblo. Tienen dos modos de efectuarlo: bien imponiendo pesadas gabelas a los traficantes—como en el valle del Yantzé—, bien traficando ellos mismos, como en la parte suroeste de China. La pequeña ciudad de Posh, al oeste de Kiangsi, es el emporio del opio. Según datos de los misioneros, una sola caravana introdujo allí en el mes de Diciembre un millón quinientas mil libras de opio, procedente de Yunnan.

LA LUZ SOLAR

La luz solar necesita ocho minutos y dieciséis segundos para llegar a la Tierra, doce minutos y cuatro segundos para llegar a Marte y cuatro horas para llegar a Neptuno.

LA FUERZA DE LA BALLENA

Se ha conseguido calcular la fuerza de las ballenas. Hace algunos años se pescó una en Escocia, y se calculó que su fuerza era igual a la de 145 caballos.

El tiempo

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos fuertes de componente Oeste, lluvias y mar gruesa.

Andalucía, vientos de componente Oeste, cielo nuboso, tiempo inseguro.

Resto de España, vientos en general de componente Oeste y continuación del régimen de lluvias. Temperaturas extremas: Máxima, de 19 grados, en Murcia; mínima, de 1, en Logroño.

ECOS.....

MUNICIPALES

Mañana se reunirá en la Casa Capitular la Comisión de Cementerio.

—Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento.

RELIGIOSOS

De los 366 días del año 1936, serán festivos de precepto eclesiástico, además de los 52 domingos, cinco días del Señor: Navidad, Circuncisión, Epifanía, Ascensión y Corpus Christi; dos de la Virgen: Inmaculada Concepción y Asunción y cuatro de los Santos: San José, Santos Pedro y Pablo, Todos los Santos y Santiago, apóstol.

—Dicen de Roma que se posesionó del título de San Pedro Inmonitorio el Cardenal Gomá y que sobre la Iglesia ondeó la bandera española.

Asistieron el embajador de España en el Vaticano y muchas personalidades españolas.

ESCOLARES

De acuerdo con los artículos 3.º y 4.º del Decreto de 14 de Junio de 1935 y en virtud de haber quedado vacante con fecha 7 de Diciembre último, la Dirección de la graduada de niñas del Grupo Maestro Castelló de Castellón de la Plana, por defunción de doña Francisca Ferrer Estur, que la regentaba en propiedad, se anuncia a concursillos entre maestras directoras de la localidad dicha dirección.

—Se anuncia a concursillo entre maestros nacionales de la misma localidad de la vacante, la Escuela nacional de Traiguera número 1, que venía regentando doña María de las Nieves Torres Dellá, vacante desde el día 30 de Noviembre de 1935.

—También se anuncia a concursillo entre maestros nacionales de la misma localidad de la vacante, la Escuela nacional mixta de Cap y Corp (Alcalá de Xivert), servida por doña Josefa Rambla Vallés, vacante desde el día 5 de Diciembre de 1935.

MILITARES

Hoy han empezado en el Cuartel de Ametralladoras los exámenes de los reclutas del Capítulo XVII últimamente incorporados.

—Se ha resuelto que los disponibles gubernativos, a los que se fijó residencia determinada, podrán regresar al sitio de su último destino o solicitar de la autoridad militar correspondiente el lugar en que quiera establecerla mientras permanezcan en dicha situación, quedando facultadas dichas autoridades para conceder estos cambios de residencia.

SANITARIOS

El domingo y lunes próximo, se reunirá en Valencia la II Asamblea de la Sociedad de Medicina del Trabajo. Presidirá el doctor Oller, director de la clínica del Trabajo.

El número de congresistas es crecidísimo y se discutirán temas que abarcan interesantes problemas de la medicina del trabajo.

POLITICOS

Leemos en una carta que "El Mercantil Valenciano" publica de Villarreal, que el partido de la Iz-

quierda Republicana ha acordado manifestar al Comité Nacional que estaba y está en un todo al lado del Comité provincial que preside don Francisco Casas Sala, tan atinadamente secundado—dice—por el secretario Vicente Romá.

SOCIALES

Hoy a las seis de la tarde celebrará junta la sociedad "La Progresiva", de peones albañiles.

Mañana, día 4, a las nueve de la noche, el Sindicato obrero de trabajadores del campo y el día 5 a las nueve y media de la noche la Juventud de la Derecha Regional Agraria y el Sindicato Agrícola Arroceros.

ELECTORALES

En la Sala de Vistas de la Audiencia se reunió anoche bajo la presidencia de don Mariano Merino la Junta provincial del Censo electoral para proceder a su renovación en el bienio 1936-37, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Ilmo. señor don Mariano Merino, presidente de la Audiencia provincial.

Vicepresidente, director del Instituto de 2.ª Enseñanza, don José Cenillera.

Vocales: Decano del Colegio de Abogados, don Sebastián Carpi; notario más antiguo, don Julio Nieto; jefe provincial de Estadística, don Ramón Roig, y presidentes del Circulo Mercantil, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola local, Sociedad Tipográfica, Fraternidad Obrera, Sociedad de Marineros del Grao, Obreros de albañiles "La Castellonense", obreros azulejeros "La Unión", Sindicato de Riegos y Sindicato de Policía Rural, todos ellos con el carácter de propietarios.

Serán suplentes el vicedirector del Instituto, diputado primero del Colegio de Abogados, notario don Antonio Grande, funcionario de mayor categoría de Estadística y vicepresidentes de las anteriores sociedades.

Con arreglo a la Ley dejan de formar parte de la Junta la Sociedad de obreros panaderos y el Sindicato Agrícola de San Isidro, siendo substituidas por el Sindicato de Policía Rural y Sociedad de azulejeros "La Unión".

Será secretario el de la Corporación provincial don Vicente Gimeno Michavilla y suplente el oficial mayor de la Diputación don Santiago Prim.

FINANCIEROS

El Consejo general del Banco de España ha acordado repartir la cantidad de setenta y cinco pesetas por acción, como complemento de los beneficios del presente año, que se pagarán desde el día 6 de Enero.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono en cuenta corriente podrán disponer de su importe desde mañana.

TAURINOS

El diestro Nicanor Villalta ha dirigido una atenta carta a todos los periódicos de Madrid, dando cuenta de que ha dado por terminada su carrera artística.

Expresa en la carta su agradecimiento para el público español y para la crítica en general.

COMARCANOS

Dicen de Tortosa que el río Ebro,

No olviden pedir para las presentes Pascuas el famoso **CHAMPAÑ**

Calixtus y Motfiel Rosa

AGENTE: **JOSE M. VICENT XIMENEZ, 11**

cuyo nivel era muy bajo, ha experimentado una crecida rápida y sus aguas descienden turbulentas arrastrando despojos vegetales, troncos de árboles, animales muertos y enseres campesinos.

Si quiere para su hijo perfecta salud y robustez NO deje de usar la leche condensada

NURIA CASTELLON AL DIA

El día de hoy ha sido de franco poniente con fuertes rachas de viento: un día desagradable, en fin, con Sol a intervalos.

—Con llenos rebosantes, tarde y noche, se estrenó ayer en el Royal "La Verbena de la Paloma", otro film español que acusa un evidente progreso en esa producción.

—Para dar más carácter al estreno el elegante Salón se decoró "ad hoc", contribuyendo a la mayor solemnidad del suceso.

Gustó la película y no dudamos que todo Castellón desfilará por el Royal.

—Terminadas las obras de reforma del antiguo Bazar de Calzado Sanchis, se abrió ayer al público y durante todo el día fué incesante el desfile por allí, elogiando la reforma y felicitando a sus dueños y dependencias.

Realmente ha quedado un establecimiento de los mejores de su clase en España. Impera en la decoración un gusto refinado y es muy original el salón de ventas.

Enhorabuena al señor Sanchis y nuestra felicitación a los inteligentes artistas que han trabajado en la reforma.

—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Banco Español de Crédito, correspondiente al año 1934-35.

La Memoria acusa un estado floreciente.

Le agradecemos la atención al digno director de la Sucursal de Castellón, don Fernando Salvador Chulía.

—De tal modo se ven este año aseados los Reyes Magos por los encargos de los niños, que algunos comercios cuyos escaparates aparecían llenos al empezar la semana, estaban hoy casi agotados y eso que la mayor parte de los objetos no son para todas las fortunas.

—Durante el pasado año 1935 han ocurrido en Castellón 797 defunciones, 772 nacimientos y se han

celebrado 288 matrimonios.

Como se ve ha habido menos nacimientos que defunciones.

—Ha sido recogido por la policía en la vía pública e ingresado en la Beneficencia provincial por orden gubernativa, el menor Germán Clivera Hernández.

Como se ve apenas llegada a la capital de la Mancha la familia de Alcalá Martín, se ha abierto franco paso en aquella sociedad y nos parece muy natural dado el don de gentes de toda esa familia.

A MADRID

Han regresado a la capital de España los hijos y nietos de nuestros queridos amigos los señores de Renau-Birlain.

DANDO GRACIAS

El señor jefe de la Guardia municipal, don Modesto Rodríguez nos ruega hagamos pública manifestación de agradecimiento de la Guardia municipal de esta ciudad, tanto a este periódico como a los generosos donantes que siguiendo la orientación de la prensa local y Emisora de Radio Castellón, contribuyeron al aguinado para los guardias municipales en las pasadas Pascuas de Navidad.

NOMBRAMIENTO

De la plantilla de Madrid ha sido trasladado a la de Castellón, el inspector de segunda del cuerpo de Seguridad y Vigilancia, don Manuel Mesa López.

CAPITULO DE ENFERMOS

Los preciosos niños de nuestro buen amigo el corredor de Comercio don Rafael Fabra, que han estado enfermos de algún cuidado, se encontraban hoy fuera de todo peligro y lo celebramos vivamente.

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará mañana, a las once, en la Iglesia de Santa María, Capilla de la Virgen de Lición, será a intención de doña Vicenta Cosin de Torre, en sufragio del alma de su hijo Fermantido.

Laboratorio sistema Kodak **FAYOS MARIN**
G Chermá, 84.—Castellón

—Para los niños.
—Para adultos.
—Para los ancianos.
ES EL MEJOR LAXANTE
ES EL MEJOR PURGANTE
El más agradable.
El más cómodo.
El más económico.
LAS "TABLETAS CASTELLO"
50 dosis DOS pesetas.
De venta: En las principales Farmacias.
—Denunciados por la Guardia civil:

Por infracción a los artículos 18, 135 y 17 del Código de Circulación por carreteras, José Valero Castells, de Puebla Tornesa; José Esteve Colom, de Borriol y Bautista Bellés Porcar, de Torre Embesora.

ECOS DE SOCIEDAD

DE REGRESO

De Valencia, donde han pasado las Navidades, regresaron los señores de Suárez Espejo.

Del viaje por varias capitales de España se encuentra en Castellón el inspector de Vigilancia don Teodoro Tendero.

LA FAMILIA DEL GOBERNADOR

Se encuentra en Castellón don Daniel Salvadores y señora doña María Teresa Pumariño, hijos del Excmo. señor gobernador civil y don Pedro Pumariño, don Patricio Muñoz y don Pedro Muñoz, familiares del mismo, que pasarán unos días en esta capital.

Sean bien venidos.

HOMENAJE A DON FERNANDO GASSET

Leemos en "República" que el Ayuntamiento de Rosell, ha acordado por unanimidad dar el nombre de Fernando Gasset al Grupo escolar recientemente construido, queriendo corresponder así a los esfuerzos realizados por nuestro ilustre y querido amigo para lograr la mejora tan deseada por dicho pueblo.

DON ANGEL ALLOZA

Se encuentra en Castellón, pasando unos días, el jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de Huesca, don Angel Alloza Beneyto.

Bien venido.

CORONEL DISPONIBLE

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, don Hilario Fernández Bujanda, recientemente ascendido a coronel de Carabineros, ha sido declarado en situación de disponible en Cartagena.

EL DIPUTADO BAU

Para regresar mañana mismo a Tortosa, marchó a Madrid el diputado por Tarragona don Joaquín Bau, pero antes asistió con su familia al acto inaugural del nuevo local destinado a las "Escuelas gratuitas, José Bau Vergés, del Circulo Católico Tradicionalista". Los señores de Bau fueron despedidos entre entusiastas vitores y aclamaciones, que les acompañaron hasta el automóvil, siendo obsequiada la ilustre dama con un hermoso ramo de flores.

CONCHITA ALCALA

En un gran festival celebrado en Albacete para recaudar fondos con destino a juguetes para los niños pobres de aquella capital, ha intervenido la encantadora hija de nuestro compañero en la prensa don Emilio Alcalá, desempeñando un papel en la representación de "Los intereses creados" de Benavente.

da, un oficio del depósito de sementales de Valencia, sobre el establecimiento de una parada de sementales del Estado en este Municipio

Pasara a las Comisiones de Hacienda, y especial del Grao, un oficio de la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad, sobre el proyecto de obras de defensa del litoral en las playas del Sur del Puerto de Castellón.

Quedar enterado de un orden del Ministerio del Trabajo, dictando normas relativas a los presupuestos formulados por las Cifernas locales, provinciales y regionales, de Colocación obrera

Conceder varias licencias de obras e instalación de motor.

Seguidamente, la sesión se declara secreta, para tratar sobre el expediente instruido contra un empleado municipal.

Reanudada la sesión pública, en ruegos y preguntas, el señor Llopis propone se faculte al alcalde, para que estudie las modificaciones que se puedan introducir en la instalación del teléfono automático de las Casas Captulares, por cuanto en su funcionamiento se observan algunas deficiencias.

El señor alcalde contesta al señor Llopis, manifestando que aún agradeciendo la designación, él ha de proponer sea la Comisión de Régimen Interior, la que estudie el asunto a que se refiere y se acuerda en la forma y términos propuestos por el señor alcalde.

Acto seguido, se levanta la sesión.

ha producido al romperse una tella. Pronóstico leve

Vicente Giner Marco de 20 años de oficio cerrajero, habitante en Plaza del Notario Más, número 1, ha sido curado de una herida profunda en el labio inferior que se produjo al manipular una quina. Leve.

Movimiento del Puerto

(Información facilitada por Manuel Mas.)

A la carga: "Rigmor", para Londres y Newcastle.

"Oliva", para Homburgo. "Skum", para Londres.

Salidos: "Rigmor" y "Skum". Anunciados para mañana: "Oliva", para Homburgo. "Hellos", para Bremen. "A. Mendi", para Liverpool. "Eva", para Homburgo. Para el miércoles día 8: "Alcora", para Southampton.

En Villarreal

MALESTAR NARANJERO.

Hace días que reina en la cina ciudad de Villarreal un malestar por la paralización negocio naranjero, debido a contingentes señalados para mandarina y anoche se imprimó una manifestación concentrada se unas dos mil personas frente al domicilio de don Luis Fla que desde el primer día lleva voz cantante en este vavor problema de la naranja.

El señor Flors se vió obligado salir al balcón de su casa y dirigir la palabra al público para explicar el estado de las negociaciones entabladas a fin de normalizar el negocio, adelantando la presión de que dichas negociaciones estaban para terminar en sentido favorable, según le comunicaban.

Reiteró su promesa de no dejar el asunto de las manos y terminó recomendando a todos que se resolvieran ordenadamente dar una prueba más de ciudadanía.

El señor Flors fué muy aplaudido pero si se prolonga el actual estado de cosas se teme que Villarreal se produzca algún trastorno porque como no se baja se carece en muchas cosas de lo más necesario para vivir.

La limosna mitiga el dolor cuando se da a quien la necesita. En cambio fomenta el vicio cuando el que la recibe es un profesional que explota los buenos sentimientos de la sociedad

Así cumplirás tus deberes para con la sociedad y evitarás el espectáculo poco grato de ver por Castellón vagos y maleantes

EN LA CASA DE BENEFICENCIA

LA FIESTA DE LOS REYES.

Para esta simpática fiesta se han recibido ultimamente los siguientes juguetes:

De doña Rosa Tomás de Gime no cinco rompecabezas, dos baules, dos tambores, dos acordeones, dos camas, un costurero, una mesa de comedor, dos-luchas, dos pistolas y dos muñecas grandes.

De don Cándido Mallén dos muñecas, un rompecabezas, una pelota y un bastidor.

De don Alfredo Bernat, dos tartanas, tres autos, tres acordeones, dos cocinas, dos pianos, un juego de soldados, dos juegos de café.

De don Manuel Traver seis bolilleros, dos camitas, un juego de albañil, un cuarto de baño, un juego de fútbol, dos juegos de birlos, dos juegos de lotería, una comba, un bolso, un calendario, una muñeca con carro, tres juegos tirachispas y cinco trompas marinas.

De don Vicente Bernat dos muñecas, un juego de cunas, una comba, un cuarto de baño, un aeroplano, un auto, un juego de vajilla, una pelota, una motocicleta y un garaje.

CASA DE SOCORRO

Ramón Pérez Pastor de 25 años' limpiabotas, que habita en la calle de Lerroux 48, ha sido curado de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha que interesa las partes blandas y que se

Gobierno civil

CONTRA EL JUEGO.

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Gobernador civil dijo que había reiterado una vez más las órdenes contra el juego.

CONVOCATORIA.

También dijo que para la próxima semana convocará a la Junta de Protección a la Infancia.

TRANQUILIDAD.

Dijo por último que la tranquilidad era completa en toda la provincia

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY.

Preside el alcalde, don Vicente Tirado Gimeno.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acuerda:

Quedar enterado de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, comunicando haberse posesionado del cargo y ofreciéndose al Ayuntamiento para cuantos asuntos se relacionan con el servicio público.

Se traslade una comisión de concejales al Gobierno civil, una vez finalizada la sesión, para dar la bienvenida al nuevo Gobernador. Pasara a la Comisión de Hacien-

Hágase un seguro en La Mutual Franco-Española

FUNDADA EN EL AÑO 1902

- ♦ «La Mutual Franco-Española» le hace a usted una póliza de seguro en la que puede invertir sus economías, mediante pago de cuotas mensuales, desde 5 pesetas hasta 150,
- ♦ «La Mutual Franco-Española», si vive el asegurado al vencimiento natural del contrato, paga al beneficiario el importe del capital desembolsado con beneficios.
- ♦ «La Mutual Franco-Española», si fallece el asegurado antes del término del contrato, paga a los herederos o beneficiarios, sin esperar al término del contrato, el capital desembolsado en la Caja de Vida y
- ♦ unos beneficios que hasta ahora fueron muy importantes.
- ♦ «La Mutual Franco-Española» puede entregar a usted, antes del término del contrato, el 90 por 100 del capital de la póliza a cuenta de la liquidación de la misma.
- ♦ «La Mutual Franco-Española» concede a usted prórrogas de pago en el caso de enfermedad, cesación de trabajo u otra causa importante.
- ♦ «La Franco-Española», S. A., trabaja, además, los seguros de Vida, Incendios, Robo y Motín.

Pida folletos y condiciones a las oficinas en Castellón, ISAAC PERAL, 5

Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.

Fábricas en Buñol y San Vicente de Raspeig
Producción anual: 200.000 toneladas

Super cemento RIGAS Portland
Cemento natural FERM
Portland RAFF
Cal hidráulica FERM
Cemento PUZO RAFF
Puzolámico

Cementos blancos RIGAS

Apto para la fabricación del baldosin hidráulico de excelente calidad, con gran resistencia al desgaste, no cuarteándose las baldosas expuestas a la intemperie.

NATURAL.

PORTLAND.

Cementos naturales Graf-grises especiales para la fabricación de mosaicos

Depósitos de ventas

José Caballer, Costa, 5; Cooperativa de Materiales, Calle Herrero y Avelino Gil, calle Lucena, 9

Delegación provincial de ventas

Adolfo Vedri

Pí y Margall, 8. Tel. 223. Castellón

POR TELEGRAFO TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

El presidente de la Cámara recibe el documento acusatorio contra el Gobierno

A las siete de la tarde, el vicepresidente de la Cámara, señor Valllellano, se dirigió al despacho del señor Alba para hacerle entrega de la proposición acusatoria...

El presidente al ver las numerosas personas que entraban en su despacho, preguntó: —¿Es una comisión o una manifestación?

—Es una manifestación—dijo el conde de Valllellano—que viene a entregarle esta proposición con el número de firmas reglamentario...

El señor Alba prometió estudiar la proposición con todo el cariño y dar la respuesta lo más pronto posible.

Antes de abandonar el despacho presidencial, un diputado dijo: —Habría visto usted el gran número de diputados, periodistas y fotógrafos que han entrado.

—Sí—contestó el señor Alba—Esta es la democracia.

Manifestaciones del señor Alba a los periodistas

A primera hora de la noche el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes dijo que nada tenía de particular que comunicarse.

—Lo sucedido—agregó—ha ocurrido en presencia de ustedes (se refería a las dos proposiciones presentadas por Renovación Española...

Por lo demás, no puedo decir más sino lo que he contestado a estos señores: que las estudiaré.

Se le preguntó cuándo daría la contestación. —No lo sé. Tengo que estudiarlo, y pudiera ser que tal vez mañana no fuera posible contestar.

También se le preguntó si como consecuencia de su estudio, será la convocatoria de la Diputación permanente, y replicó el señor Alba: —Ya se ha dicho días atrás que había de convocarse la Diputación permanente para entender en un suplicatorio que hay a punto de vencer, y para esos otros asuntos navales que también son conocidos.

Se le preguntó de nuevo si la Diputación permanente entenderá en esas proposiciones en su primera reunión.

—No hagan ustedes preguntas capciosas—contestó—Ya les digo que lo estudiaré, y precisamente ese punto es el que tengo que estudiar principalmente.

Comentarios y opiniones

Como es natural todos los comentarios de ayer en los círculos políticos de Madrid fueron para esas iniciativas de los monárquicos, cedistas, tradicionalistas y algún que otro elemento suelto.

El revuelo fue grande y los periodistas anduvieron buscando a los Jefes de las minorías parlamentarias para conocer su opinión.

—Gil Robles que acudió al Congreso para ver al señor Alba y que también firmó el documento acusatorio contra el Gobierno, dijo: —No tendría nada de particular...

que, como consecuencia de esto, se publicara inmediatamente el decreto de disolución.

A otras preguntas de los periodistas manifestó que sólo había estampado su firma en esa propuesta porque el Gobierno es el responsable de todo.

—Que venga aquí a responder—dijo—que es su obligación, y si no que disuelva las Cortes, que es una manera democrática de resolver el problema.

Un diputado de la minoría conservadora del señor Maura dijo a los periodistas que la minoría estaba de acuerdo con el decreto del Gobierno suspendiendo las sesiones de Cortes por un mes, por creer que es perfectamente constitucional esta suspensión...

Los periodistas vieron a Rico Avello cuando salía éste de conferenciar con el Presidente y le dieron cuenta de la proposición presentada por los diputados.

El ministro dijo: —Es una proposición acusatoria para nosotros por infracción constitucional; veremos si vamos a la cárcel; pero yo creo que no.

—¿Que no irán a la cárcel o que no hay infracción constitucional?—preguntó un periodista.

—Que no hay infracción constitucional, y que, por consiguiente, no habrá motivo para llevarnos a la cárcel—terminó diciendo, en tono humorístico, el señor Rico Avello.

Al salir los monárquicos de la Cámara, entre los que figuraban los señores Calvo Sotelo, Golcoche, don Honorio Maura y Rodezno, comentando la entrevista, decían:

—Acabamos de armar un pequeño barullo, y un diputado independiente, del grupo de don Abilio Calderón, exclamó: —Lo que acaban ustedes de hacer, las derechas, son "las diez de últimas", en el juego electoral que les prepara el señor Portela.

—¿Que no irán a la cárcel o que no hay infracción constitucional?—preguntó un periodista.

En los pasillos del Congreso comentaba un grupo de diputados de izquierda la actitud de las derechas ante la prórroga de suspensión de sesiones.

El señor Gordón Ordás dijo que si las derechas creen que la Constitución les autoriza a reunirse debieron hacerlo. Pero al dejar pasar el día sin reunirse en sesión, daban la razón al Gobierno.

—Ahora—continuó—presentan un acta de acusación. Pero ¿ante quién? Pues no es la Diputación permanente el organismo adecuado para recibirla y es absurdo protestar aisladamente cuando de tener la mayoría y la hombría suficiente se hubiera podido hacer patente la protesta reuniéndose en sesión.

Interesantes manifestaciones del señor Portela

A las ocho y media de la noche abandonó su despacho oficial el jefe del Gobierno.

Participó a los periodistas que iba al domicilio del presidente de la República para someter a su firma algunos decretos.

—¿Y ustedes qué me dicen? ¿Qué se dice por ahí? ¿Ocurre algo de particular?

Los periodistas le dieron cuenta de las reuniones celebradas en el Congreso y del revuelo que habían producido.

—¿Revuelo? ¡Bah! Habrán sido gritos, manoteos y revoloteos.

—Y algunos aplausos—dijo un periodista.

—Sí—repuso el señor Portela—esas son pequeñas satisfacciones que sirven para compensar otras amarguras. Lo que interesa es que el país rechace y conozca a los que manotean con gestos trágicos fue-

ra de propósito y ocasión y lo convierten todo en político. No es tolerable eso.

No es tolerable que acusen y pongan en peligro la vida de España, los que en su conciencia saben que no se ha cometido delito alguno.

Por lo visto tratan de deshacer la vida de la nación, levantando las pasiones. Pero a cada uno le llegará su hora de hablar y con la lengua muy suelta nos hemos de poner todos ante la opinión pública para que cada cual explique su posición y vamos a ver los que resisten las miradas de las masas.

Veremos entonces cómo se desmoronan muchas figuras que se tienen de pie porque no se las ha empujado, por consideración y por respeto.

Yo creo que se han movido todos por impulsos que tienen su base en un ataque al régimen para destruirlo, y lo triste es que en otros se obedece a un momento más o menos pasional y, por lo tanto, no puede ser duradero.

Y eso es lo que me da confianza; que sucedan las cosas que suceden para bien del país.

Un periodista preguntó al señor Portela si la censura para los periódicos de la mañana sería más benévola que lo fue para los periódicos de la tarde, pues todas las informaciones de política fueron intervenidas.

—Ya saben ustedes—respondió el presidente—que siempre he procurado atender los deseos de la prensa, y ya que me piden ustedes eso, daré orden de que si hubiese algo censurable en mis declaraciones, lo tachen, pues la ley ha de ser igual para todos.

Manifestó que pensaba someter a la firma del presidente de la República algunos decretos de nombramientos de gobernadores que se habían aplazado y algún alto cargo.

—¿Se nombrará nuevo fiscal de la República?

—No; creo que todavía no va ese nombramiento.

¿Qué pasará?

Como no fué posible conocer lo que se trató y resolvió en la entrevista celebrada anoche por el presidente de la República y el presidente del Consejo de Ministros, ignoramos la determinación del Gobierno, y creemos que sólo se concurrió por los hechos.

A juicio de los que firmaron la propuesta acusatoria contra el Gobierno, éste, aunque legalmente puede decretar la disolución, moralmente está incapacitado para todo, porque con todos los requisitos reglamentarios pesa sobre él una acusación del Parlamento.

Si el Gobierno no decide la inmediata disolución del Parlamento no habrá otro remedio sino reunir la Diputación permanente de las Cortes para tratar de la propuesta acusatoria contra el Gobierno.

—Pero en qué situación se encuentran las fuerzas políticas dentro de la Diputación permanente? ¿Lograría la propuesta acusatoria el número de votos suficientes para prosperar?

Eso significaría tanto como la convocatoria del Parlamento para que se pronuncie sobre la acusación.

Del cálculo que ayer se hizo respecto a los votos de la comisión permanente, resulta que hay siete decididamente en pro de la acusación. Son los votos de los señores Jiménez Fernández, Montas, Alvarez Robles, Fernández Ladreda, Carrascal, Domínguez Arévalo y Golcochea.

Y hay siete votos definitivamente en contra, que son de los señores Santaló, Maura, Martínez Barrio, Sánchez Albornoz, Rodríguez Pérez, Blasco Ibañez y Horn.

Los socialistas señores Largo Caballero y Lezano no asistirán seguramente, continuando en el tratamiento parlamentario del partido, y se ignora qué criterio adoptarán los señores Ventosa, Alvarez (don Melquiades), Guerra del Río, Cantos y Cid.

De lo que resolvían estos cinco vocales dependerá el éxito o el fracaso de la acusación que ayer quedó formulada ante el presidente de las Cortes.

Nuevos gobernadores

Ya de madrugada facilitó el subsecretario de Gobernación la siguiente firma: Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Almería, don Mariano Jiménez García, y sustituyéndole don Salvador Escrí Bert.

Nombrando gobernador de Zaragoza, a don Ramón Carreras y Pons. Admitiendo la renuncia del gobernador de Vizcaya, don Marce-

lino Rico Rivas, y nombrando para sustituirle a don Miguel Ríuñeno García.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Avila, don Luis Pardo Argüelles; la del de León, don Ben-

edicto Martín Neira, y nombrando gobernador de León, a don Luis Pardo Argüelles.

Decreto nombrando delegado del Gobierno en Mahón a don Juan Reyes Ortiz.

La guerra italo-etiope

PARTE OFICIAL ITALIANO Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía que no hay novedad en los frentes, y que hoy se ha repetido de un modo oficial la acusación de que los etíopes habían degollado a un italiano después de someterle a torturas.

En los círculos oficiales se acusa a los etíopes de no haber dado el trato que se dispone en todas las leyes internacionales a los prisioneros de guerra.

Se admite que una bomba cayó en la tienda de la Cruz Roja sueca y se cree que han resultado heridos de dicha nacionalidad.

LOS ABISINIOS DESMIENTEN LO DE LA DECAPITACION DE LOS AVIADORES ITALIANOS Addis Abeba.—A propósito de la declaración hecha en Roma, de que los abisinios habían decapitado a dos aviadores italianos, el Gobierno abisinio publica un comunicado afirmando tal afirmación de mentira odiosa, cuyo fin es disimular un acto de verdadera pira-

OTRO AVION ITALIANO DERRIBADO POR LOS ETIOPEOS Addis Abeba.—Noticias del frente dicen que las tropas abisinias han derribado a tiros a un avión italiano.

Este es el quinto de los abatidos por las tropas etíopes.

OTRO BOMBARDEO EN EL FRENTES SUR Addis Abeba.—Se reciben noticias de Daggaburh, según las cuales el frente Sur ha sido bombardeado intensamente por cuatro aviones italianos.

No se señalan víctimas.

LOS ABISINIOS RECONQUISTAN GRAN PARTE DE SU TERRITORIO Addis Abeba.—En los medios oficiales se cree que con excepción de la línea de Axum a Adigrat y del camino hacia el Sur desde Adigrat a Makallé, todo el territorio del frente Norte, ocupado por los italianos, está otra vez en poder de los abisinios.

Lo que dice el jefe del Gobierno

A las dos de la tarde el señor Portela recibió a los periodistas, dándoles cuenta de las anteriores visitas.

El ministro de la Guerra ha venido a darme cuenta de algunos asuntos de su departamento y el señor Rodríguez Piñero a reiterar su adhesión al Gobierno, de la cual ya tenía yo noticias, habiéndole hecho yo indicaciones de que viniera a Madrid para colaborar con el Gobierno.

El señor González Piñero me ha manifestado que prefería continuar en Cáceres dedicado a la lucha electoral.

También me ha visitado una comisión de la Universidad de Santiago.

Después el señor Portela dijo que al parecer los ánimos están ya más calmados y agregó: —Hacen bien. Todos hemos de poner cuanto nos sea posible para no disgustar a las gentes que quieren tranquilidad y buscan la paz del país.

Un periodista le dijo que circulaba el rumor de que tenía el Decreto de disolución en el bolsillo, solo pendiente de ponerle la fecha para poder hacer uso de él.

—Yo—contestó el señor Portela—no sé si tengo el Decreto en blanco o no, porque no es necesario. Lo que sí puedo decirles es que no tengo nada decidido sin que ello quiera decir que no haya pensado en nada.

Recordó lo ocurrido en el ministerio Morat, llamado de los cien días, durante cuyo tiempo nadie sabía si tenía o no el decreto de disolución.

El ministro de aquel Gabinete, don Amós Salvador, con su dicción riojana, cuando se le preguntaba si había Decreto de disol-

altos mandos que dependen de la confianza ministerial y se dice que serán repuestos algunos generales alejados de sus puestos de mando hace tiempo.

Las proposiciones acusatorias

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado una extensa nota explicativa de los motivos que ha tenido el Gobierno para autorizar la publicación de las proposiciones acusatorias y de la carta que el señor Gil Robles ha dirigido al presidente de la Cámara.

Se dice que se trata de un caso de interpretación pero que ya los jefes de minorías mostraron su conformidad a la Secretaría técnica del Congreso de que podían suspenderse las sesiones del Parlamento y disolver las Cortes.

El Gobierno no podía cargar con la responsabilidad de abrir un período electoral sin preparación alguna, sin nombramientos, sin lo que se llama estar preparado para una lucha. Entonces todos hubieran ido contra el Gobierno y pensando precisamente en eludir esa responsabilidad es por lo que se ha prorrogado la suspensión de las sesiones.

Tal es el índice de la conducta del Gobierno. Cuando salgamos de la lucha electoral ya se sabrá que nos pueden ser acusados y quienes acusadores.

El tratado hispano-turco

El ministro de Agricultura manifestó esta mañana a los periodistas que anteayer se rubricó el tratado comercial con Turquía en términos de beneficio para nuestras industrias de exportación sobre todo la textil y la metalúrgica.

Se llevará al próximo Consejo de ministros y luego se firmará por ambos Gobiernos, cesando la situación caótica en que se encontraba España con Turquía.

La Asamblea de Catedráticos

Esta tarde ha continuado sus tareas la asamblea de catedráticos de Instituto.

La fábrica de armas de Toledo

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra una comisión de fuerzas vivas de Toledo para pedirle que continúen los trabajos en la Fábrica Nacional de Armas, a fin de evitar el despido de obreros.

Ante un probable conflicto internacional

En el ministerio de Estado se ha facilitado esta mañana a los periodistas la siguiente nota: —"El Manchester Guardian", de Londres, dice que los únicos países a quienes se ha dirigido una pregunta concreta por el Gobierno británico sobre su actitud ante el caso hipotético de una agresión a las fuerzas británicas, son Francia, Turquía y Yugoslavia, que han manifestado que cumplirán su obligación sobre el pacto de la Sociedad de Naciones.

Be Barcelona

EN LA GENERALIDAD. Esta mañana estuvo en el Palacio de la Generalidad el exgobernador general de Cataluña don Ignacio Villalonga, saludando al señor Escalas y a los consejeros Durán y Ventosa y Vallés y Pujols.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de este departamento, general Molera, abandonó el Palacio de Buenavista a las doce de la mañana, marchando a la Presidencia, donde conferenció con el jefe del Gobierno.

A su regreso al ministerio recibió las visitas del ayudante del Presidente de la República, general Rodríguez, general Coronel y coronel del cuarto tercio de la Guardia civil.

La combinación de altos mandos militares

Parece que en la entrevista que esta mañana ha celebrado el ministro de la Guerra con el jefe del Gobierno, ha quedado ultimada la combinación de altos mandos militares que será estudiada seguramente en el próximo Consejo de ministros.

Entrarán en la combinación los

ático "Carpena", llegará, procedente de Buenos Aires, la compañía lírica de Moreno Torroba.

Extranjero

París Han aparecido sanos y salvos los aviadores que se dirigían a El Cairo y que se consideraban perdidos.

Ginebra

Se ha recibido la protesta rusa sobre la ruptura con el Uruguay y se debatirá en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

Londres

Se asegura que Eden tiene la intención de asistir al Consejo que la Sociedad de Naciones celebrará el día 21 y expondrá su criterio sobre las sanciones y el deseo de una conciliación.

Habana

En una calle céntrica se ha hundido una casa, resultando 4 muertos y 17 heridos.

Atenas

Se espera la llegada de tres buques de la escuadra inglesa y se han visto pasar siete buques pero de nación desconocida.

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid Cierre del día 3 de Enero de 1936

Table with exchange rates: Francos 48'35, Libras 36'10, Francos Suizos 238'50, Liras 59'10, Dollars 7'33, Francos Belgas 123'25, Florines 4'98, Reichsmark 2'945, Coronas Checas 80'60

Servicio Meteorológico Nacional

Observatorio del Instituto de Castellón (Observación 18 horas) Presión atmosférica, 754'8; Temperatura máxima, 23'2; Temperatura mínima, 12'6; Dirección del viento, SW; Recorrido del Vtº, en 24 h., 90 k.; Humedad relativa del aire, 65; Estado del cielo, algo nuboso; Evaporación, 8'0; Agua recogida, 0'0

LA CASA DE LAS PATATAS

Grandes existencias de patatas de varias Regiones. Precios reducidos. Patatas de Aragón muy superiores dos kilos, 60 céntimos. Patatas de huerta superiores, dos kilos 55 céntimos. Patatas ordinarias de secado, dos kilos, 45 céntimos. Especialidad en clases legítimas para siembras. Precios económicos.

Be Barcelona

EN LA GENERALIDAD. Esta mañana estuvo en el Palacio de la Generalidad el exgobernador general de Cataluña don Ignacio Villalonga, saludando al señor Escalas y a los consejeros Durán y Ventosa y Vallés y Pujols.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de este departamento, general Molera, abandonó el Palacio de Buenavista a las doce de la mañana, marchando a la Presidencia, donde conferenció con el jefe del Gobierno.

La combinación de altos mandos militares

Parece que en la entrevista que esta mañana ha celebrado el ministro de la Guerra con el jefe del Gobierno, ha quedado ultimada la combinación de altos mandos militares que será estudiada seguramente en el próximo Consejo de ministros.

ático "Carpena", llegará, procedente de Buenos Aires, la compañía lírica de Moreno Torroba.

Extranjero

París Han aparecido sanos y salvos los aviadores que se dirigían a El Cairo y que se consideraban perdidos.

Ginebra

Se ha recibido la protesta rusa sobre la ruptura con el Uruguay y se debatirá en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

Londres

Se asegura que Eden tiene la intención de asistir al Consejo que la Sociedad de Naciones celebrará el día 21 y expondrá su criterio sobre las sanciones y el deseo de una conciliación.

Habana

En una calle céntrica se ha hundido una casa, resultando 4 muertos y 17 heridos.

Atenas

Se espera la llegada de tres buques de la escuadra inglesa y se han visto pasar siete buques pero de nación desconocida.

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid Cierre del día 3 de Enero de 1936

Table with exchange rates: Francos 48'35, Libras 36'10, Francos Suizos 238'50, Liras 59'10, Dollars 7'33, Francos Belgas 123'25, Florines 4'98, Reichsmark 2'945, Coronas Checas 80'60

Servicio Meteorológico Nacional

Observatorio del Instituto de Castellón (Observación 18 horas) Presión atmosférica, 754'8; Temperatura máxima, 23'2; Temperatura mínima, 12'6; Dirección del viento, SW; Recorrido del Vtº, en 24 h., 90 k.; Humedad relativa del aire, 65; Estado del cielo, algo nuboso; Evaporación, 8'0; Agua recogida, 0'0

LA CASA DE LAS PATATAS

Grandes existencias de patatas de varias Regiones. Precios reducidos. Patatas de Aragón muy superiores dos kilos, 60 céntimos. Patatas de huerta superiores, dos kilos 55 céntimos. Patatas ordinarias de secado, dos kilos, 45 céntimos. Especialidad en clases legítimas para siembras. Precios económicos.

Be Barcelona

EN LA GENERALIDAD. Esta mañana estuvo en el Palacio de la Generalidad el exgobernador general de Cataluña don Ignacio Villalonga, saludando al señor Escalas y a los consejeros Durán y Ventosa y Vallés y Pujols.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de este departamento, general Molera, abandonó el Palacio de Buenavista a las doce de la mañana, marchando a la Presidencia, donde conferenció con el jefe del Gobierno.

La combinación de altos mandos militares

Parece que en la entrevista que esta mañana ha celebrado el ministro de la Guerra con el jefe del Gobierno, ha quedado ultimada la combinación de altos mandos militares que será estudiada seguramente en el próximo Consejo de ministros.

TEATRO

HOY

A las 6'30 y 9'45

Exito de la comedia musical

Barcarola

Hablada en español

Por Gustav Frohlich, Lida Baarova, Elsa Wagner y Will Dohm

Salón DORE

HOY

A las 6'45 y 9'45

Estrella de Valencia

Por Brigitte Helm

El hombre del Hispano

Por Jean Murat

Salón ROYAL

HOY

A las 6'45 y 9'45

Reina subterránea (documental)

Los pingüinos (dibujo en color)

Revista Fox

3 lanceros bengalies (avance de propaganda)

Exito de la extraordinaria superproducción nacional

La verbena de la Paloma

Por Roberto Rey, Miguel Ligero, Raquel Rodrigo, Sérica Pérez Carpio y Charito Leonis

CAPITOL

HOY

A las 6'45 y 9'45

La interesante producción nacional, titulada

El octavo mandamiento

Hablada en español

Por Lina Yegros

PARA REYES

Se vende cochecito para bebé.

Excelente estado y baratísimo. Un buen regalo de Reyes. Informaran en el HERALDO.

Rocalla EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS CANALONES DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS 40x40cm BOVEDILLAS

TELEFONO 20768 Tel. 1817

ROCALLA S.A. BARCELONA ESTUDIOS 14 Y CANUDA 2

SUCURSAL DE CASTELLON Asensi, 20

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

Arroz con carne

SERVIDA EN RACIONES

A inscriptos	119
• no idem	0
• transeuntes	20
• 70 niños con media ración	35
TOTAL	174

COMIDA DE AYER

Sopa y morcillas

SERVIDA EN RACIONES

A inscriptos	90
• no idem	0
• transeuntes	22
• 70 niños con media ración	35
TOTAL	147

y 15 de Marzo en los campos contrarios respectivamente.

Día Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Gregorio, Rigoberto, Tito obispos; Prisco, Prisciliano, Benita, Dafrosa, Ageo, Cayo, Mavilo, Aquilino, Gémino, Eugenio, Quinto, Teódoto, Trifón, mártires.

Oficio y Misa: Día octavo de los Santos Inocentes. Simple. Rojo. Misa como en la fiesta (28 Diciembre). Segunda Oración de la Virgen, tercera por la Iglesia. Gradual propio con Aleluya, sin Tracto. Prefacio de Navidad.

Día Civil

NACIMIENTOS

Jesús Corona de Marco, Félix Brevia 116.

Manuel Safont de Martí, Teniente Alloza sin número (Grao).

Manuel Mellá Torres, Alloza, 186.

DEFUNCIONES

Dolores Benet Pallarés, 26 años, Roger le Lauria, 2.

María Sarroca Bellillas, 35 años, Pi y Margall, 164.

MATRIMONIOS

Jaime Mir Balaguer con Teresa Falcó Escopin.

Rafael Tomás Soriano con Carmen Gómez Fayos.

Radio Valencia

PROGRAMA PARA HOY

21: Apertura de la estación. Noticias bursátiles.

Audición variada.

22: Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

22'30: La ola negra: "El jazz, expresión musical de la raza". Charla con ilustraciones musicales por Juan M. Plaza.

Música de baile.

24: Cierre.

Radio Madrid

PROGRAMA PARA HOY

22'5: Concierto por el sexteto.

22'5: "La Palabra".

Música de baile.



El regalo de Reyes

Un magnífico receptor PHILIPS a Multinductancia

Garantizado por dos años y medio

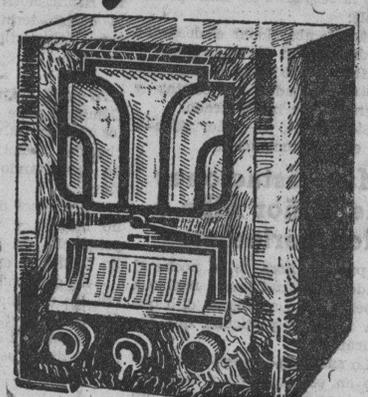
Válvulas trascontinentales metalizadas

Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas

Venta a plazos

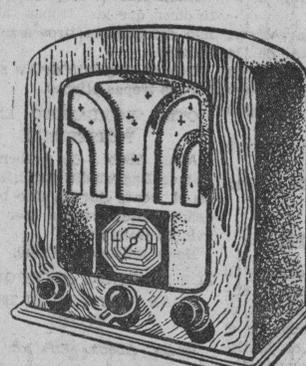
TODAS LAS ONDAS

PHILIPS



NAUTILUS

Todas las ondas. Sintonización óptica. Escala intercambiable con nombres de emisoras. Impecable reproducción musical. Sensibilidad y selectividad extraordinarias. Tipo A para corriente alterna, Ptas. 995. Tipo U para todas las corrientes, Ptas. 1.025.



RECEPTODO

Todas las ondas. Mando avión. Antena incorporada. Gran selectividad y sensibilidad en todas las gamas de ondas. Gran potencia sonora. Control automático antifading. Tipo A para corriente alterna, Ptas. 835 y tipo U para todas las corrientes, Ptas. 850.



Sólo los aparatos que ostentan esta marca están protegidos por las patentes básicas de Radio Philips.

23'45: "La Palabra".

Radio Barcelona

PROGRAMA PARA HOY

21'5: Orquesta Radio Barcelona. Ratisima.

22'5: "La Palabra".

Concierto por el sexteto.

23'45: "La Palabra".

Se vende en buen estado y baratasima.

Razón en esta ADMINISTRACION.

Lo más SENSACIONAL

RADIO FOLCH

No deje de ver el Receptor «Superheterodino» de seis válvulas para TODAS LAS ONDAS. Selectividad y sensibilidad máxima. Silenciador y dispositivo de sintonía muda. Amplia regulación de sonido y potencia, alta v. z. de calidad y gran pureza, regulación automática de fading. Escala iluminada con los nombres de emisoras. Dispositivos para pick-up y conexión de un segundo altavoz.

T 564 WLK - Para corriente alterna 90/240 voltios. Equipo de válvulas: ACH - 1 RENS 1294 - AB 1 - RENS 1284 - RES 964 - RGN 1094

Plaza República, 14. Teléfono 1689

CENTRAL VINÍCOLA

Magnífica instalación con un infinito surtido en los mejores vinos, licores, champagnes, Jercz y aguas minerales.

¡¡¡No olvide sus Navidades!!!

Central Vinícola le resuelve el problema de sus vinos, licores y champagnes en inmejorables condiciones de economía.

No se confunda. G. Chermá 1. Teléfono 1.900. Castellón.

Para sus fiestas familiares, bodas, banquetes, etc., servimos sus pedidos en condiciones inmejorables.

Warner

PRESENTA LOS

Nuevos Modelos 1936

CON

LAMPARAS DE METAL

EL INVENTO MAS SENSACIONAL DE ESTA TEMPORADA

Representante oficial: **RICARDO CARO**

GONZALEZ CHERMA, 56

OPTICA - RELOJERIA

Sociedad Anónima de Industria y Comercio

SAIC

Acabamos de recibir la visita de los REYES MAGOS e invitamos a ustedes a que visiten el inmenso surtido de juguetes mecánicos de primer orden, los graciosísimos muñecos de trapo y los saladisimos actores cineastas de Walt Disney, los que encontrará en

calle de Zaragoza, 24 y 26

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

AGENDA CULINARIA

AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CASA BAILLY-BAILLIERE, PUERTO DE CARLOS, EL MADRID

¡SOLICITE PROSPECTOS!

Se vende

en muy buenas condiciones para establecer una "Fábrica de ladrillos" u otra industria y con un solar de 2.500 metros cuadrados en el ensanche de esta población; un Edificio o Almacén de 320 metros cuadrados, teniendo además al lado una casa-vivienda para el encargado de 125 metros cuadrados y en el mismo solar un pozo de agua naciente.

Razón en la Administración de este periódico.

Se vende

Un salón de Barbería, en inmejorables condiciones, por no poderlo atender su dueño.

Contando con numerosa clientela.

Razón; en esta Administración.